

**EXTRACTO DE ACTA No 60  
SELECCIÓN DE PROPONENTES**

**COMITÉ FIDUCIARIO  
PATRIMONIO AUTONOMO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FFIE**

Sesión no presencial del día 30 de Junio de 2016

En la ciudad de Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de junio del año 2016, los suscritos a saber Arturo Fernando Rojas y Sandra Lucía Mogollón Araque en sus calidades de Presidente y Secretario de la correspondiente sesión de Comité Fiduciario del Patrimonio Autónomo del Fondo de Infraestructura Educativa FFIE, se reunieron en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 de la Ley 222 de 1995, con el fin de elaborar la presente Acta y dejar constancia de la reunión no presencial llevada a cabo a los treinta (30) días del mes de junio del año 2016, el cual contó con la participación vía correo electrónico de: (i) Dr. Arturo Fernando Rojas Rojas en su calidad de Gerente de la Unidad de Gestión del FFIE (ii) Dr. Hernando Mereb Rodríguez delegado por el Gerente del FFIE al Comité Fiduciario y (iii) Dra. Eva Letty Valencia Chaverra delegado por el Gerente del FFIE al Comité Fiduciario (iv) Dra. Ángela Patricia Henao Ospina delegado por la Junta Administradora del FFIE al Comité Fiduciario y Sandra Lucía Mogollón Araque en su calidad de Gerente del Consorcio FFIE Alianza BBVA

A continuación se transcribe el orden del día propuesto y apartes del citado comité fiduciario:

**ORDEN DEL DIA PROPUESTO**

1. Aprobación e instrucción de publicación del Informe de Evaluación Verificado de la Invitación Abierta No. FFIE 006 de 2016.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

El orden del día junto con los documentos soportes para revisión, análisis y decisiones de los miembros del Comité Fiduciario, fueron remitidos vía correo electrónico a los miembros del Comité Fiduciario por la Dra. Sandra Mogollón Araque en su calidad de secretaria.

1. **Aprobación e instrucción de publicación del Informe de Evaluación Verificado de la Invitación Abierta No. FFIE 006 de 2016.**

Los miembros del Comité Fiduciario realizan el análisis correspondiente al proyecto de Informe de Evaluación Verificado de la Invitación Abierta No. FFIE 006 de 2016 el cual establece, una vez verificado el cumplimiento del numeral 6.2.3 de los TCC de la mencionada Invitación por parte de los proponentes que resultaron el primer orden de elegibilidad para cada uno de los 8 grupos según el Informe de Evaluación Definitivo, lo siguiente:

**CONSORCIO FFIE ALIANZA BBVA****Nit: 900.900.129-8**

Que, teniendo en cuenta que los proponentes número 14, Consorcio IE Colombia, y número 16, Consorcio Educativo 2016, ubicados en el primer orden de elegibilidad para los grupos 7 y 6 respectivamente, fueron rechazados por cuanto no cumplieron con el requisito establecido en el numeral 6.2.3 de los TCC de la Invitación Abierta No. FFIE 006 de 2016, los proponentes que se encuentran en primer orden de elegibilidad para los Grupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 es el siguiente:

<b>Grupo</b>	<b>Proponente</b>
1. Antioquia, Eje Cafetero y Pacífico	CONSORCIO CCI
2. Eje Cafetero y Pacífico	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS
3. Caribe 1	CONSORCIO AULAS 2016
4. Caribe 2	CONSORCIO INTERDESARROLLO
5. Bogotá y Llanos	CONSORCIO AGG
6. Bogotá, Cundinamarca y Llanos	CONSORCIO CCI
7. Centro Oriente	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS
8. Centro Sur	CONSORCIO AULAS 2016

Habida cuenta del cambio en el orden de elegibilidad previamente establecido para el Grupo No. 8, en uso del Derecho de Retracto definido en el numeral 8.4 de los TCC, se revoca la carta de aceptación de la oferta remitida al Proponente Consorcio Sedes Educativas para el Grupo No. 8, y se procederá a notificar la aceptación de la oferta para aquel Consorcio para el Grupo No. 7. En virtud del informe de evaluación verificado, luego de la verificación del cumplimiento del numeral 6.2.3., se procederá a notificar al Consorcio Aulas 2016 la oferta para el Grupo No. 8.

Se adjunta y forma parte integral de la presente Acta certificación del cumplimiento del numeral 6.2.3 de los TCC de la Invitación Abierta No. FFIE 006 de 2016 emitida por los Drs. Daniel Patrón, Director Jurídico, Juan Carlos Parada, Director Técnico, y Juan Pablo Ayala, Director Financiero del FFIE en donde consta que únicamente el Consorcio CCI aportó los documentos conforme a lo requerido en la mencionada disposición. Así mismo, se adjuntan los documentos aportados por el Consorcio CCI para tal fin.

Los miembros del comité fiduciario aprueban el informe de evaluación verificado para la invitación abierta No. FFIE 006 de 2016 e instruyen a la Fiduciaria para:

1. Que se publique el Informe de Evaluación Verificado de fecha 30-06-2016.
2. Que se emita carta de revocación de la aceptación de la oferta al proponente Consorcio Sedes Educativas para el Grupo 8 de la Invitación Abierta No. FFIE 006 de 2016.
3. Que se emita carta de aceptación de la oferta al proponente Consorcio Sedes Educativas para el Grupo 7 de la Invitación Abierta No. FFIE 006 de 2016.
4. Que se emita carta de aceptación de la oferta al proponente Consorcio Aulas 2016 para el Grupo 8 de la Invitación Abierta No. FFIE 006 de 2016.
5. Que se emita carta de aceptación de la oferta al proponente Consorcio CCO para el Grupo 6 de la Invitación Abierta No. FFIE 006 de 2016.
6. Que se celebren los contratos marco de interventoría con los proponentes a quienes se les acepta la propuesta según el informe de evaluación verificado de fecha 30-06-2016.

**CONSORCIO FFIE ALIANZA BBVA**

**Nit: 900.900.129-8**

Los correos electrónicos remitidos por cada uno de los miembros del Comité Fiduciario se adjuntan a la presente y forman parte integral de la presente acta.

En constancia de lo anterior, la suscriben:

(FIRMADO EN ORIGINAL)  
ARTURO FERNANDO ROJAS ROJAS  
PRESIDENTE

(FIRMADO EN ORIGINAL)  
SANDRA LUCIA MOGOLLON ARAQUE  
SECRETARIA

(FIRMADO EN ORIGINAL)  
EVA LETY VALENCIA CHAVERRA  
DELEGADA POR EL GERENTE DEL  
FFIE AL COMITÉ FIDUCIARIO

(FIRMADO EN ORIGINAL)  
HERNANDO RODRÍGUEZ ARANA  
DELEGADO POR EL GERENTE DEL  
FFIE AL COMITÉ FIDUCIARIO

(FIRMADO EN ORIGINAL)  
ÁNGELA PATRICIO HENAO OSPINA  
DELEGADO DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DEL  
FFIE AL COMITÉ FIDUCIARIO

El suscrito secretario del Comité Fiduciario certifica que el presente extracto de acta es fiel transcripción de lo sucedido en la reunión en los referidos puntos del orden del día.

  
**SANDRA LUCIA MOGOLLON ARAQUE**  
Secretario

